

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 4 de Octubre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 833.

La última carta.

Las últimas noticias dan como seguro que las Cámaras reanudarán sus sesiones el día 21 del corriente.

¡Bueno! Es lo único que se nos ocurre exclamar. Bueno... es que el señor Silvela lo diga con alguna anticipación, para que el Gobierno y los representantes del país hagan, previamente, el debido exámen de conciencia, ya que todos en general y cada uno en particular, tendrán que dar cuenta ante el Tribunal de la Nación, de su modo de proceder durante el interregno parlamentario: el Gobierno por sus evasivas continuas, ofreciendo á cada paso satisfacer á la opinión, dándole lo que apetece, y todos juntos por su indolencia manifiesta, que, dentro de la doctrina cristiana, es un pecado capital.

Nosotros, y con nosotros seguramente el país, hubiéramos deseado que el Gobierno hubiese aprovechado el interregno; aplicando por decreto las reformas más esenciales, tal como ofreció el mismo señor Silvela, y lo hubiéramos deseado, porque mucho nos equivocaríamos si el próximo periodo parlamentario fuera lo que debiera ser y cuidaran todos de que lo que no se ha hecho hasta aquí se llevara á la práctica por medio de sabias determinaciones, tomadas con el concurso del Parlamento.

Pero tenemos la triste seguridad de que no se hará nada de esto; estamos convencidos de que renacerán los odios del periodo pasado y que aquellos á quienes halagan las sesiones borrascosas encontrarán el terreno abonado para producir las.

Por esto al anuncio de la apertura de las Cámaras nos contentamos con exclamar indiferentemente «¡Bueno!» y por esto pedimos un exámen de conciencia por si hubiera verdadera contricción y propósitos de enmienda en el Gobierno y en los representantes de la Nación.

Fíjense unos y otros en que con el próximo periodo se va á jugar la última carta, y que de ella depende que se gane ó pierda la partida que ha de dar á la Nación el bálsamo regenerador ó el golpe que le ha de causar la muerte.

Balance político.

TOMADO DE LA PRENSA DE MADRID

El señor Silvela ha confirmado la noticia de que muy en breve se dividirá el ministerio de Fomento.

Acerca de este asunto, dicen los que conocen el proyecto, que el ministerio de Fomento se dividirá en dos: uno de Instrucción pública y Bellas Artes, y otro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Hasta se citan ya nombres para esos dos nuevos ministerios.

Y eso es muy prematuro.

Se aseguraba ayer que el general Polavieja no emprenderá su anunciado viaje á Andalucía.

Jurará el cargo de senador vitalicio en cuanto se abran las Cortes, y si se le alude, explicará su salida del Gobierno.

Los silvelistas han cambiado de juego y presentan ahora al exministro de la Guerra como el más correcto y sumiso ministerial. Era lo único que faltaba al general Polavieja.

**

En los centros militares y políticos se conversa sobre la solución que dará el Gobierno á la cuestión de las economías. En lo que respecta á Guerra, ya no se hacen cálculos, sino acerca de cifras conocidas.

La señalada por el ministro de Hacienda para el presupuesto militar, asciende á 19.980.000 pesetas, pues si bien en la carta del Sr. Villaverde se determinaba en 17.238.000 pesetas, es sólo con la condicional de que Fomento aumente sus economías.

Esta cantidad, comparada con el presupuesto propuesto para el ejercicio de 1899 900, es el 16 por 100 de su importe, pues de la suma 174.329.000 pesetas hay que deducir los haberes de la guardia civil y repatriados, que se consideran intangibles.

El general Polavieja estaba dispuesto á reducir los gastos en 7.914.000 pesetas; y para la cifra señalada, son precisos 12 y pico de millones, en números redondos.

Y el interés en los círculos militares consiste ahora en saber si el general Azcárraga, que ya ha renunciado al presupuesto extraordinario, se presará á hacer los 12 millones de economías, ó fijará una cantidad que no sea la que solicitaba del general Polavieja el ministro de Hacienda, ni la que señalaba el anterior ministro de la Guerra.

**

Las noticias de algún interés vienen de San Sebastián; aquí se hacen combinaciones de altos puestos militares, de proyectos del general Azcárraga; de apertura de las Cortes; de todo, en fin, sobre lo que no se sabe nada en definitiva.

Dentro de muy pocos días afuirá á Madrid todo el interés político, y entonces se podrá saber algo sin correr el riesgo que suponen los calendarios formados á falta de actos ó hechos que discutir.

**

Por lo que ha dicho en San Sebastián el señor Silvela, se puede colegir que las Cortes no se abrirán hasta los últimos días del corriente mes, porque hasta entonces no podrán los ministros completar las reformas en sus departamentos.

El señor Silvela habrá querido decir que el general Azcárraga necesita ese tiempo para estudiar el presupuesto de Guerra y alterarlo en lo que sea su pensamiento. Los demás ministros deben estar ya más que hartos de estudiar sus

reformas y saber al céntimo las economías que han de hacer. Pero de uno se sabe, por lo menos, que todo lo tiene en proyecto: el marqués de Pidal, que vino á eso precisamente, á estudiar y decir las reformas de su ministerio; estuvo aquí tres días ó cuatro, se llevó á San Sebastián la noticia de la crisis, y se acabó.

Todo lo que se sabe de las economías en Fomento es lo siguiente, que anoche dice un periódico ministerial:

«Desde luego no puede afirmarse á cuánto ascenderá la cifra de las susodichas reducciones; pero sí negar que se haya pensado en suprimir 28 Institutos de segunda enseñanza. No se suprimirá ni uno solo, ni se ha pensado en tal cosa, porque el presupuesto de estos centros docentes grava sobre las Diputaciones, y la supresión ningún beneficio económico reportaría al Estado.

En cuanto á las Facultades y á la Escuela de Diplomática, el proyecto está en estudio y nada se ha acordado todavía. Respecto de las primeras, puede decirse que probablemente no llegará á nueve el número de las suprimidas, como se ha dicho, y que en la reforma se procurará no perjudicar la enseñanza ni lesionar intereses siempre respetables.

La estación biológica de Santander nada tiene que ver con el proyecto en estudio, porque la supresión estaba ya incluida en los presupuestos generales del Estado, presentados en su día á las Cortes.

Los quinquenios á los catedráticos y los sueldos de residencia á los profesores de Madrid están también en estudio, aunque es probable no se resuelva en la forma indicada por los periódicos.»

Es decir, que no se sabe nada.

**

Continúa el telégrafo comunicando graves noticias sobre los complicaciones entre Inglaterra y el Transvaal, y todos los síntomas acusan que la guerra es inevitable.

La fiesta del Pilar.

Solemnísimo y de recuerdos imperecederos ha de ser, sin duda, para el pueblo Zamorano, el día doce del corriente mes.

La concurrencia de los señores Obispos comprovinciales en esta ciudad, con motivo de sus anuales Conferencias, ha dado á nuestro amadísimo Prelado la muy feliz idea de celebrar con la mayor pompa posible, en nuestra Catedral, una función de inusitado esplendor, con la asistencia de los príncipes de la iglesia, oficiando uno de ellos y ocupando otro la sagrada cátedra, para conmemorar las gloriosas tradiciones de la Virgen del Pilar, que encarne, por decirlo así, las inmortales epopeyas de nuestra madre patria, y que todo buen español recuerde en ese mismo día.

Como felicísimo remate de esta misma fecha, tenemos entendido que se proyec-

ta dar una velada en el Seminario Conciliar en honor de tan egregios huéspedes.

Nosotros celebramos muy de veras el oportunísimo pensamiento de nuestro sabio y virtuoso Prelado, y es muy seguro que con nosotros piensan y sienten los hijos de esta ciudad, ávidos siempre de dar pruebas de catolicidad y cortesía á los que están puestos por Dios para regir los destinos de la Iglesia.

SECCION LITERARIA

EL DIA DE CAMPO

¡El alba y tú, distintos horizontes
ilumináis en calma;
el alba alumbra piélagos y montes;
tú iluminas mi alma!
Por respirar del campo los suaves
céfiros de la aurora,
¡lo mismo que las flores y las aves
eres madrugadora!
Tus pupilas azules como el cielo
y tu rubor de grana,
más luz y más color prestan al suelo
que la misma mañana!
Sentir del campo el himno de alegría
bendecir tus sonrojos...
¡y tener por delante todo un día
para mirar tus ojos!
No son el campo flores esparcidas,
ni arroyos ni amapolas;
¡el campo son dos almas confundidas
y caminando solas!

Antonio F. Grilo.

**

El desgraciado novillero Valentín Conde, muerto recientemente por un toro, era un poeta.

Parecía que presentía su triste fin desde hace tiempo, y así lo demuestran los siguientes versos que puso en un retrato dedicado á una hermana suya:

A MI HERMANA

Busqué algo que regalarte
en pago á tus pensamientos,
y ya ves si estaré pobre
cuando esta cosa te ofezco.
Todo su valor estriba
en que muchos lo quisieron,
más yo no doy fácilmente
mis retratos, y por eso,
al ponerlo hoy en tus manos,
mucho cariño te pruebo.

¡Acéptalo, por si un día,
al contemplarlo un momento,
te acuerdas de tu hermanillo
y rezas un Padre Nuestro!!

Valentín Conde.

Los derechos sobre el trigo.

La Gaceta del 30 de Septiembre último ha publicado el siguiente Real decreto del ministerio de Hacienda, restableciendo los derechos arancelarios sobre los trigos y las harinas:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo

que determina el artículo 2.º de mi Real decreto de 3 de Marzo de 1898, aprobado por ley de 20 de Mayo del mismo año, se restablecen los derechos que en el actual arancel de importación tienen asignados el trigo y la harina de trigo, ó sean los de 8 y 13 pesetas 20 céntimos los 100 kilogramos respectivamente.

Artículo 2.º Estos derechos se aplicarán á todos los cargamentos de trigo y harina de trigo, procedentes del extranjero, que lleguen á los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias desde las doce de la noche del día 30 del corriente mes.»

REGIÓN

SALAMANCA.—Ayer se recibió en el Gobierno civil, el siguiente telegrama: «Barca de Alba á Salamanca.

Jefe Estación á Gobernador civil. Tren especial mercancías que salió de Fregeneda á las doce, ha descarrilado entre kilómetros 76 y 77, habiendo quedado destrozados quince vagones y heridos el conductor y guardafreno »

Referido tren, que se formaba en Fregeneda y llegaba solo á Barca de Alba, efecto de las precauciones sanitarias acordadas, conducía gran cantidad de cereales, hallándose cargados de trigo los quince vagones destrozados.

Verdadera fortuna ha sido que, en el descarrilamiento, por el sitio en que ha tenido lugar, no haya habido consecuencias más desastrosas, pues entre las dos estaciones, el trayecto es peligrosísimo. Los heridos no lo están de gravedad.

Ayer tarde salió de esta capital un tren de socorro, conduciendo el personal y material necesarios para la reparación de la avería, y el tren correo de Portugal llegó anoche, efecto de aquélla, á la una, con tres horas de retraso.

—Esta tarde á las cinco se ha verificado la conducción al Cementerio, desde el Hospital de la Santísima Trinidad, del cadáver del infeliz Leonardo Montejo, muerto ayer á mano airada en los talleres de la estación del ferrocarril.

Unas mil personas, en su mayor parte compañeros que fueron del finajo, han formado en el acompañamiento.

—La feria verificada en Béjar estos últimos días se ha visto regularmente concurrida.

El ganado, en general, ha tenido precios elevados, en particular las muletas, que se vendieron bastante caras.

Tanto los comerciantes de la localidad como los de fuera, parece que no han quedado descontentos.

LEON.—Ocupándose *La Luz* de Astorga del desgraciado accidente que produjo en aquella estación la muerte de la señora Corsoni, da los detalles siguientes.

«La infortunada Corsoni debió caer de bruces sobre el rail, pasando las ruedas del último vagón por encima del cuerpo, pues el pecho y el vientre estaban hechos una verdadera papilla, en especial, el primero que presentaba rotas las costillas y hechos pedazos los pulmones y los tejidos blandos. Estas lesiones hallábanse más marcadas al lado izquierdo del cuerpo y la extremidad inferior de aquél guardaba relación con el estado de éste. Huesos, músculos, tejidos adiposos y la piel encontráronse reducidos á una masa informe y arrancados casi en su totalidad

de sus inserciones superiores los músculos del muslo, y en varios pedazos el brazo derecho, el cual se halla también fracturado: tal era el aspecto imponente de la víctima.

En unas bolsitas que tenía ésta cosidas al corsé, asegúrase que se encontraron varios billetes del banco de España, Francia y de Italia y algunas alhajas de bastante valor, calculándose todo en unas 5.000 pesetas. Como dato curioso agregaremos que el marido, en cambio, de la Corsoni, se vió precisado á pedir prestado para el pago de la fonda, sin embargo desde luego solicitó que se hiciera á su esposa el correspondiente entierro con la solemnidad debida, el cual se efectuó en la Iglesia de Puertarrey.

—Descanse en paz la infortunada Amelia, y reciba su esposo nuestro sentido pésame.

—Ayer dos jóvenes se dieron de palos en la carretera de San Francisco resultando uno de ellos con una herida en la cabeza de que fué curado en el hospital.

Un portero intervino en el asunto.

VALLADOLID.—El estado general del ilustre hombre público don Germán Gamazo es excelente y no presenta la fractura del brazo complicación alguna.

Según noticias dadas por personas que merecen entera crédito, no tiene el diputado por Medina dolores agudos, aun cuando sufra las molestias de que ya hemos hablado, consiguiendo á la quietud y reposo que se encuentra en la necesidad de guardar.

Su vida, aparte de las contrariedades del accidente sufrido, es la ordinaria, dedicándose á las ocupaciones que son peculiares del exministro de Hacienda.

En el día de ayer á las dos y media, salió para Boecillo acompañado de don Narciso de la Cuesta, el médico encargado de su asistencia, doctor Calleja.

Parece ser que éste examinó minuciosamente el brazo, encontrándole en excelentes condiciones, y es muy probable que el restablecimiento completo del miembro herido sea mucho más rápido de lo que se pensaba.

Ayer salió el señor Gamazo de paseo, en coche, acompañado de su familia, sin sufrir grandes molestias y también se sintió, que según nuestros informes paseó un rato por las eras del pueblo, siendo objeto de grandes manifestaciones de cariño por parte de los vecinos de Boecillo.

El señor Calleja regresó á Valladolid á la seis de la tarde.

Por casa del señor Gamazo han desfilado en estos dos últimos días muchísimos amigos de Valladolid y de los pueblos inmediatos, que deseaban saber cual era el estado del diputado castellano.

—Siguen recibiendo multitud de telegramas y cartas de los políticos de todos los partidos, que no lo habían hecho antes, y de los amigos con que cuenta en las provincias.

El mismo señor Gamazo se entera de las pruebas de afecto que recibe con motivo del accidente sufrido, y se halla sumamente reconocido á todas ellas.

—A un caballero que ha venido de Miranda con un hijo suyo, le han sido timadas quinientas pesetas.

El poder contra el derecho.

Difíciles son los actuales momentos para la república Sudafricana. La ambi-

ción del poderoso la pone en el duro trance de sostener una guerra á todas luces desigual, y, aun cuando la fortuna llegase á favorecerla con la victoria, como la ha favorecido ya en dos ocasiones, será á tal costa que producirá honda huella en su estado social y económico.

Dícese que aquí, en el Viejo Mundo europeo, Alemania de una parte y Rusia de otra, no dejarán que Inglaterra realice sus planes de dominación absoluta en el Africa austral; pero no fiamos mucho en esas ingerencias internacionales, pues la paz del continente, el equilibrio á tanta costa sostenido entre las fuerzas de las grandes potencias no es cosa de verle en compromiso y expuesto á perderse con incalculables consecuencias por la libertad de un pueblo escondido entre las selvas africanas, ni aunque del lado de ese pueblo se encuentren, como están, la justicia, la razón y el derecho.

A los poderosos todos los temen, aun los más poderosos, y antes que reñir entre sí es de rigor escoger una víctima, que sacrifican en aras de la paz y en beneficio propio: esa víctima será la República africana y alguno de los Estados limítrofes á las fronteras rusas ó á las posesiones alemanas, pues rusos y alemanes dejarán hacer á los ingleses cuanto les venga en gana en el Africa meridional, á cambio de compensaciones en China, en la decadente Turquía ó en otros territorios africanos.

España, víctima del brutal imperio de la fuerza, no puede menos de sentir simpatías hacia los boers, amenazados de un despojo parecido al que la impusieron á ella la codicia y el abuso de superioridad de los yankis.

Si entonces, aun siendo nuestra patria un factor no del todo despreciable en el concierto europeo, las demás naciones aceptaron sin protesta la conducta de Norte América ante la actitud favorable de Inglaterra, ¿qué no harán ahora, si es ésta la directamente interesada y la despojada será la modesta República africana?

La "Gaceta,"

La de hoy publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia jubilando con los honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid á don Maximino Rodríguez Guerrero, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos.

También publica hoy la *Gaceta* una relación de reales órdenes dictadas por la presidencia del Consejo de ministros en los asuntos referentes á la colonia de Fernando Póo é incidencias de los pendientes de Ultramar.

Nuestro comercio con Francia.

Datos comparativos.

Durante el pasado mes de Agosto, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República, hectólitros, 334, 352 de vinos ordinarios y 14.772 de licor, que suman en conjunto 350.124 hectólitros. De estos han ido al consumo 244.322 hectólitros, que unidos á los 2.120.613 de los siete meses pasados, hacen 2.364.935 hectólitros, valorados en 84.016.000 francos.

En igual mes de 1898 nuestra exportación fué de 305.758 hectólitros, por lo cual resulta una indiferencia de 44.363 en favor de este año. Comparando nuestra exportación en los siete primeros meses de este año, con la de 1898, las estadísticas arrojan una disminución de 1.011.530 hectólitros en el año actual.

El consumo de frutas, pues la exportación se eleva á mayor cantidad, ha sido en el mencionado mes de Agosto de este año, de 3 136.500 kilos, que unidos á los 57.561.700 llegados en los meses anteriores, suman 60.698.200 kilogramos, es decir, una diferencia de 340.700 en favor de Agosto del año corriente puesto que en 1898 la exportación era de 2.795.800 kilos.

En igual mes, hemos enviado á Francia 200.000 kilogramos de aceite de Oliva, habiendo resultado consumidas 55.500. En los siete primeros meses de 1898 exportamos 15.900.000 kilos y en 1899 esta cifra es de 4.798 000, de donde resulta que en igual período de este año salieron de España 11.126.700 kilogramos de aceite, menos que en el referido año anterior.

El valor total de la exportación española á Francia durante los ocho primeros meses de este año, es de 156.169.000 francos y la de esta nación á nuestro país, vale 85.750.000. Resulta, pues, á nuestro favor, la cantidad de 70.419.000 francos.

Nuevas damas de la Reina.

Según telegrafían de San Sebastián, han sido nombradas damas de la reina:

La duquesa de Gor, hija del actual conde de Guaqui, don Juan Manuel de Goyenche.

La marquesa de Castell Rodrigo, casada con el actual marqués de Castell Rodrigo, Principe Pio de Saboya. Aunque pasan largas temporadas en Madrid, los Príncipes Pio residen habitualmente en su palacio de Milán.

La marquesa de Santa Cristina doña María Bernardo de Quirós Muñoz y Borbón, hija de los marqueses de Campo Sagrado, casada con un Travesedo.

La marquesa de la Mina doña Silvia Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, hija del difunto duque de Bivona, conde de Xiquena, y esposa del primogénito de la casa de Fernán-Núñez.

La condesa de Via-Manuel, doña María Isabel Manuel de Villena y Alvarez de Bohorques.

La condesa de Pinohermoso doña Enriqueta Roca de Togores y Conradino, condesa de Villa Real, casada con el senador vitalicio conde de Velle.

Y la marquesa de Castelar, hija del marqués de Perales, casada con don Luis Patiño y Mesa, marqués de la Sierra y conde de Guaro.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Para el día 12 del corriente está señalada la celebración en esta S. I. C. de las Conferencias anuales dispuestas por el Santo Padre, para tratar de cuantos asuntos pueden convenir á los intereses y gobierno de la Iglesia y los fieles, en la provincia eclesiástica.

Asistirán los señores Arzobispo de Valladolid, y Obispos de Astorga, Avila, Segovia, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Zamora.

Las Conferencias serán secretas, y se inaugurarán con Misa de Pontifical á la

que asistirán los citados Prelados, estando encargado del sermón el señor Obispo de Segovia.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del conocido alfarero del arrabal de Olivares, don Lucas Cabañas.

Fuó consecuente republicano y desempeñó el cargo de concejal del Ayuntamiento de Zamora figurando en la candidatura de dicho partido.

Descanse en paz nuestro amigo, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Confitería de Parrilla.

Mañana festividad de san Atilano encontrará el público en este acreditado establecimiento, bollitos de coscarón, empanadas, agujas de picadillo de ternera y de jamón, y gran surtido de pasteles variados.

Copianos de El Comentarista:

Después de permanecer dos días entre nosotros, ha salido para Madrid acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Angel Galarza Vidal.

Habiendo tenido noticias nuestra primera autoridad civil de que han ocurrido dos casos de fiebre tifoidea, uno en el casco de la población y otro en el arrabal de San Lázaro, ha dirigido hoy una comunicación al subdelegado de Medicina preguntándole si tiene noticia de la existencia de referida enfermedad.

Empréstito municipal.

Relación de las personas que se han suscripto al empréstito municipal.

	Acciones.	Pesetas.
Suma anterior.	611	30.550
Don Nicolás Coco	2	100
> Gonzalo Diez Requejo	2	100
> Ramón Prieto Lobato	5	250
Suma	620	31.000

El programa que mañana ha de ejecutar en uno de los paseos la banda del regimiento de Asturias es el siguiente:

- 1.º Alabarderos, pasodoble.—Roig.
- 2.º Fantasía de Gigantes y Cabezudos.—Caballero.
- 3.º Los Lagartijos, polka.—Wagner
- 4.º Canto Árabe.—Vilchell.
- 5.º Viva Aragón, jota.—Fuentes.
- 6.º Tercien armas, pasodoble.—Escobes.

El señor Gobernador civil ha destituido al médico titular de la villa de Fermoselle, por haber abandonado una temporada el pueblo en tan críticas circunstancias y sin consentimiento previo.

El sargento de carabineros de esta comandancia Joaquín González ha permutado con el de igual clase Pedro Villoria que presta sus servicios en la de Lérida.

La Guardia civil que estaba reconcentrada en Fermoselle ha recibido orden de retirarse á sus puestos y que las fuerzas de infantería del regimiento de Burgos presten los servicios de aquella.

Ayer salió para Ciudad Rodrigo, nuestro estimado amigo don Carlos Muñiz capitán del arma de infantería.

Mañana cinco del actual inaugurará sus bailes la nueva sociedad *Terpsicore*, situada en un local del Teatro principal.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria, nuestra corporación municipal.

Ayer tarde concurrió poca gente al paseo de las Glorietas.

La banda de Asturias interpretó admirablemente el programa anunciado y cosechó grandes aplausos.

El pasodoble que ayer tarde ejecutó la banda de Asturias y que es original del conocido joven don Inocencio Haedo, gustó muchísimo á cuantas personas tuvieron el gusto de escucharlo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Oposiciones.

Anunciadas en la *Gaceta* del 21 de Septiembre, las de auxiliares de estadística, con el haber anual de 1.500 pesetas, el auxiliar 1.º don Juan Gómez y Gato, abre academia para los aspirantes á dichas plazas Brasa, núm. 11.

Han sido registradas por don Federico Cantero, en concepto de Director gerente de *El Porvenir de Zamora*, 64 pertenencias para mina de mineral de hierro y otros, sita en termino de San Román de los Infantes, ayuntamiento de Pereruela.

Es el mismo punto donde se practican las obras del tunel.

El próximo sábado dará principio en la Iglesia de San Vicente Martir el sagrado novenario en honor de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús.

Se arrienda una Bodega con cinco vajijas, Mercado del Trigo 34, darán razón.

Con motivo de la festividad del día ha ondeado en los edificios públicos el pabellón nacional y la tropa ha vestido de gala.

El maestro de Espadañedo, ha solicitado que la escuela que en la actualidad sirve, sea elevada á la categoría de elemental completa de niños con 625 pesetas anuales.

Nuevo colegio.

Desde el día 1.º del corriente ha quedado abierto este nuevo centro de enseñanza, bajo la dirección de la profesora doña Martina de Castro, en la calle de San Pablo número 5.

También se encarga dicha profesora de enseñar en pocas lecciones, la confección de toda clase de flores y admite encargos.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Nacimientos.

Francisco de San Epifanio.

Defunciones.

Hermenegilda Ramos González.
Pablo Martín Rodríguez.
Gregorio Colino Pérez.

Señor administrador principal de correos:

Va picando demasiado en abuso lo que sucede á diario con los periódicos, y ya que el Estado nos agobia por todas partes con recargos y gavelas, no será mucho que pidamos lo que sea nuestro y lo que constituye nuestro derecho.

Casi diariamente recibimos quejas y hasta bajas en la suscripción, porque nuestro periódico no llega á su destino.

Casi, y sin casi, todos los días nos fuman (no sabemos quien), periódicos del cambio.

Si hace falta, los citaremos.

En muy corto número de días, hemos sufrido el extravío del servicio postal una porción de veces, hoy la última.

Como V. comprenderá, señor administrador, todos estos defectos se traducen en perjuicios de gran consideración para el periódico, y hasta en desprestigio del Cuerpo de Correos.

Como estamos seguros de que V. es un funcionario dignísimo, y atiende las quejas del público, le enviamos esta seguros de que ha de procurar por cuantos medios tenga á su alcance, terminen para siempre las que hoy denuncia el HERALDO.

AUDIENCIA

Señalamiento para el viernes.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto.—Procesado, Alonso Figal Moreno.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Diez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 4.

A continuación se celebrará otro del mismo juzgado, por el delito de lesiones.

La dirección general de Aduanas ha prorrogado hasta el día 10 del actual el plazo concedido para la presentación de las relaciones juradas de existencias de alcoholes.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la sociedad anónima Española de dinamita, para que remita á esta población y á la consignación de don Agapito Velasco 500.000 gramos de dicho explosivo.

Con motivo de la festividad del día, mañana, día del Santo Patrono, no se publicará el HERALDO DE ZAMORA.

La guardia civil de Villanueva ha comunicado que en las noches del 27 á 28 del pasado mes, desaparecieron de la dehesa *Escorriel* dos caballerías mayores.

La junta central de derechos pasivos ha dispuesto que la pensión de 750 pesetas anuales que cobra por aquella pagaduría doña Adelaida Ruiz del Arbol viuda del capitán don Salvador Valentín sean abonadas por la Depositaria de esta provincia.

Han sido autorizados para emigrar al Brasil tres vecinos de Carbellinos.

En el número del HERALDO correspondiente al día 20 de este mes, decíamos, que el señor Gobernador había impuesto cincuenta pesetas de multa al secretario del Ayuntamiento de Trabazos, por no haber cumplido ordenes de la primera autoridad civil, referentes á salubridad.

Aunque la noticia fué recogida en un centro oficial tal como apareció, tenemos mucho placer en rectificarla, pues el multado no es aquel señor, sino don Blas Martín, secretario del Juzgado del mismo pueblo.

A cada uno lo suyo.

Continúa en el estado gravísimo que se encontraba ayer, la señorita María de los Angeles Requejo.

Los facultativos han perdido toda esperanza, habiendo sido necesario administrar á la enferma los últimos Sacramentos.

Hacemos votos por su mejoría.

El señor gobernador civil ha dirigido una circular á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza, para que en el término de cinco días ingresen en la caja especial las cantidades que les correspondan.

El *Boletín Oficial* de hoy publica las listas definitivas de jurados para el año 1900, correspondientes al partido de Puebla de Sanabria.

El recaudador de contribuciones de la 1.ª y 2.ª zona del partido de Toro, don Enrique Cacho, ha nombrado auxiliar para la cobranza de las mismas, á don Manuel Alvarez.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Granja de Moreruela y Tapioles, sin más dotación que los derechos arancelarios.

El número de Ayuntamientos que se hallan en descubierto por atenciones de 1.ª enseñanza, asciende á 237.

Se halla vacante la plaza de depositario del Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes, con la asignación de 45 pesetas 50 céntimos anuales.

¡Bonita gangal!

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y expendedoría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo*, y nodudamos que los interesará mucho, ya que ofrece pocos gastos alcanzar una feliz fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial al que lo pida.

A la hora de cerrar el número, no se ha recibido en esta redacción el servicio telegráfico que diariamente nos envía nuestro corresponsal en la Corte.

El servicio postal y telegráfico ha sido hoy... completo.

Pasatiempos.

Chorizos extremeños.

—Sé yo muy bien, decía un parroquiano á un choricero, que en Extremadura ponen carne de burro en los chorizos.

—¿Há estado usted en aquel país?

—Sí, señor, tres años.

—Pues ahí tiene usted la prueba de que no es cierto lo que dice.

—¿Qué prueba es esa?

—La de no haber vuelto usted convertido en chorizo.

Los huevos bien pagados.

Al pasar un monarca de Holanda por un pueblo miserable, hubo de pagar treinta pesos por un par de huevos, y preguntando al posadero si los huevos estaban escasos en aquel país, contestó:

—Señor, lo que aquí escasea mucho son los reyes, que los huevos abundantes están.

Lo que se debe se hace.

Pasando el rey de Cerdeña por una ciudad donde los nobles estaban en la mayor miseria, se asombró de verlos con trajes magníficos, y manifestándoles su extrañeza le contestaron:

—Señor, sabiendo la llegada de V. M. hemos hecho lo que debemos.

—Y deben lo que han hecho, apuntó un cortesano.

El hombre empenada.

Un andaluz de estatura gigantesca y de una fuerza atlética, se halló en un corral de amigos al lado de un pisaverde muy pequeño y muy fino, que buscaba disputas con él, hasta que cansado de sufrirle le dijo:

—Os aconsejo calleis, porque sino.... os pongo entre dos rebanadas de pan y os trago como una anchoa.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 18.

Purgaciones

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Y SIFILÍTICOS
CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: *Emilio Prieto.* Rua, 56.—ZAMORA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 750,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, con los cuales 53,180 deben de obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

MARCOS 11,764,525
ó sean aproximadamente
Pesetas 18,000,000.

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE	
1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134
104, 100, 73, 45, 21	

20 de Octubre de 1899.
VALENTIN Y Cia.
Expendeduría general de lotería.
Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y gratuito el prospecto oficial á quien lo pida.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yese, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente económicos.